

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

PRIMER CURSO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR



IES ANTONIO GALA

CURSO 2025-2026

PROFESORA: M^a SOLEDAD ESTEBAN FERNÁNDEZ.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3	
2. MARCO NORMATIVO.....	5.	
3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	6	
4. COMPETENCIAS CLAVE	5	
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	9	
6. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES	13	
7. CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN. Situaciones de aprendizaje e instrumentos de evaluación	23i	
8. PLAN DE REFUERZO	35	
9. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN	35	
10. PONDERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN BASE A CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EXPLÍCITOS	38	
11. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN.....	39	
12. RÚBRICAS DE VALORACIÓN.....	39	
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	42	
14. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.....	43	
15. INFORMACIÓN A FAMILIAS.....	43	15.
16. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	43	
17. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	44	
18. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	45	
19. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA Y DE LAS DESTREZAS ORALES Y ESCRITAS.		

1. INTRODUCCIÓN

En primer lugar, conviene contextualizar adecuadamente esta programación en el centro educativo por lo que efectuaremos un análisis del curso y de sus estudiantes.

El grupo de Diversificación I del curso 2025/2026 se compone de 15 alumnos con unos perfiles variados como suele ser habitual. El grueso de la clase procede de 2º Ámbito del curso pasado. También proceden de 2º ESO ordinario y de 3º ESO. En el grupo hay 6 alumnos con TDH diagnosticado.

Por ello, sobre todo al inicio de curso, consideramos de gran importancia lograr la cohesión del grupo que favorezca el trabajo colaborativo, la interiorización de las normas de aula y el respeto a las diferencias.

Asimismo, hemos de tener en consideración las indicaciones de la memoria del curso pasado especialmente en lo que se refiere a metodología puesto que partimos de un conocimiento previo de la mayor parte de nuestro alumnado; conocemos determinadas agrupaciones o estilos de trabajo que prefieren y dan mejores resultados, actividades y recursos didácticos que les han interesado más, etc.

DIVERSIFICACIÓN, por sus características especiales, la práctica docente se centrará (al igual que se refleja en la memoria del curso pasado) precisamente en el apoyo individualizado, procurando un acercamiento aún mayor para facilitar su proceso de aprendizaje y fomentar su motivación. Las principales actuaciones de atención individualizada con nuestros alumnos irán encaminadas a:

- Propiciar la participación activa y las tareas colaborativas.
- Ayudarles a identificar los elementos transversales y educación en valores relacionados con las materias del ALS.
- Darles pautas para organizar sus materiales y las tareas a realizar en casa.
- Asegurar la comprensión de las explicaciones.
- Constatar la realización de las actividades.
- Detectar dificultades en el proceso y proponer alternativas, ampliar las explicaciones.
- Motivarles a través de la comparación de lo que era capaz de hacer antes y lo que puede hacer después de cada secuencia didáctica.
- Ayudarles a la integración en la dinámica del grupo.

Por otra parte, en la presente programación tenemos como punto de partida la revisión de aquellos contenidos que quedaron incompletos y deberán ser objeto de repaso y profundización.

Contenidos impartidos que deberían ser objeto de una revisión, repaso o refuerzo en los primeros momentos del curso 2025/2026 por su importancia para construir aprendizajes futuros:

Currículo básico de Lengua y Literatura en 2º de la ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar		
Escuchar Observación y comprensión del sentido global de los debates, de la intención comunicativa de cada interlocutor y deducción de las normas básicas que regulan los debates escolares. Hablar	2. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de los debates; identificar, interpretar y valorar las posturas divergentes y asumir las normas básicas que regulan los debates: reglas de interacción, intervención y cortesía. 3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	2.1. Escucha, observa y explica de forma progresiva el sentido global de debates escolares y debates procedentes de la radio y televisión, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. 3.1. Habla en público con seguridad y confianza.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción.	4. Comprender y asumir la importancia de respetar opiniones ajenas y la necesidad de regular tiempos y atender a las instrucciones del moderador.	3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates. 4.2. Respeta las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan los debates. 4.3. Utiliza un lenguaje no discriminatorio.
Bloque 2. Comunicación escrita		
Leer Conocimiento y uso progresivo de estrategias que faciliten la comprensión global de un texto en todas las fases del proceso lector. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Escribir Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos. Escritura de textos. Interés creciente por la composición escrita.	1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos. 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias. 4. Aplicar las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados: 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos y trabajando los errores de comprensión. 3.3. Respeta las opiniones de los demás. 4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, guiones árboles, etc. 4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, respetando las normas gramaticales y ortográficas. 6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud personal y creativa ante la escritura.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
La palabra Observación, reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales. Observación, conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas. Las relaciones gramaticales El discurso Observación, reconocimiento y uso de algunos conectores textuales Las variedades de la lengua Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos 3. Utilizar con corrección las normas ortográficas. 6. Reconocer la realidad plurilingüe de España, valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	1.1. Reconoce e identifica las diferentes categorías gramaticales. 1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas. 3.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos. 6.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales.

Currículo básico de Geografía e Historia en 2º de la ESO

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. El espacio humano		
España: Europa: la población, desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos; actividades y políticas económicas; desigualdades y desequilibrios; las ciudades, evolución, proceso de urbanización, la ciudad como ecosistema. El mundo: Desequilibrios	1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. 5. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 6. Analizar la población europea 7. Comprender el proceso de urbanización	1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. 6. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 8. Distingue los diversos tipos de hábitat existentes en nuestro continente
Bloque 6. La Historia		

La Edad Media. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.	1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. 4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. 2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
---	---	--

2. MARCO NORMATIVO

Los programas de diversificación curricular están orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por parte de quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primero o segundo curso, o a quienes esta medida de atención a la diversidad les sea favorable para la obtención del título. **Su currículo y características se regula en la Orden 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid**

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, establece en su **artículo 27**, dedicado a los programas de diversificación curricular, que el Gobierno y las Administraciones educativas definirán la modificación y adaptación del currículo desde el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, para el alumnado que lo requiera tras la oportuna evaluación, de modo que los objetivos y las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria se alcanzarán con una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, de materias, diferente a la establecida con carácter general.

El **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, en cumplimiento de ese mandato, ha concretado, en su **artículo 24**, las condiciones básicas de los programas de diversificación curricular. Así, el **Decreto 65/2022, de 20 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, atribuye a la Vicepresidencia, **Consejería de Educación y Universidades, en su artículo 36.6**, el establecimiento de la organización y del currículo de los ámbitos del programa de diversificación curricular.

El ámbito lingüístico y social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias de Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura y, si la hubiere, Lengua Cooficial y Literatura.

La agrupación de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un ámbito permite relacionar las actitudes, los procedimientos y los contenidos de estas dos materias afines. Esta organización permite diseñar actividades sobre temas actuales y de nuestro reciente pasado histórico que susciten reflexión en los alumnos y que les ofrezcan estímulos para participar activamente en la vida diaria en el aula. El ámbito Lingüístico y Social supone, además, la oportunidad de aprovechar los recursos disponibles y de adaptarlos a la realidad específica del aula, desarrollando en el alumnado de forma destacada la competencia en comunicación lingüística, la competencia ciudadana y la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades significativas que movilicen de forma integrada los conocimientos adquiridos en las dos materias del ámbito.

La metodología deberá adaptarse a cada grupo específico, rentabilizando al máximo los recursos disponibles y la medida de atención que supone la reducción del número de alumnos para este programa. Se trata de que los alumnos puedan movilizar sus conocimientos previos en actividades significativas que les permitan construir sus propios aprendizajes. Además, se pueden aprovechar las posibilidades que ofrece el ámbito para trabajar de forma integrada las competencias de las dos materias que lo componen.

3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
 - b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
 - c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
 - d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
 - e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
 - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la Literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. COMPETENCIAS CLAVE

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- b) Competencia plurilingüe. (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (CMCTI)
- d) Competencia digital. (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana. (CC)

g) Competencia emprendedora. (CE)

h) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

1. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Es el eje vertebrador del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc.

La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual.

Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente. El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

2. Competencia plurilingüe. (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (CMCTI)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La

competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

4. Competencia digital. (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender. (CPSAA)

Es fundamental que los alumnos comprendan y organicen su propio proceso de aprendizaje; para lograrlo debe generarse en ellos la curiosidad por aprender. Los contenidos del ámbito lingüístico y social contribuyen a esta competencia gracias a su propia naturaleza. El desarrollo de proyectos y actividades dentro de la materia, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo se ha hecho, de quién y dónde lo ha aprendido, así como el esfuerzo por contarlos oralmente y por escrito, contribuirá sin duda a su desarrollo. Y motivará al alumnado para abordar futuras tareas de aprendizaje.

Mediante actividades donde fomentar tiempos destinados a reflexionar colectiva e individualmente. Realizar actividades voluntarias: responder a preguntas de clase, realizar actividades para casa. Buscar información complementaria: traer material a clase, intervenir aportando nuevos datos. Efectuar actividades de autoevaluación comentadas por el alumnado: cuestionarios de autoevaluación, concursos de preguntas y respuestas entre grupos de alumnos.

Además de crear hábito de trabajo al aplicar técnicas de trabajo intelectual: subrayado, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales. Realizar tutorías individuales específicas con el alumnado y las familias en función de problemáticas concretas: rendimiento en la materia, integración en el grupo, actitudes y comportamientos en el aula.

Se pretende también concienciar al alumno acerca de ciertos temas con repercusión social, como los problemas de desigualdad, discriminación o medioambientales. Por otro lado, con relación a la metodología, se plantean numerosas actividades en grupo que desarrollarán la capacidad de trabajar con otras personas, escuchar y respetar opiniones distintas y exponer ideas propias con respeto.

La realización de pequeños trabajos de investigación o identificar personajes de relevancia social relacionados con la cultura y la política, contribuyen al desarrollo de esta competencia a través del diálogo, el debate, la resolución de conflictos y la asunción de responsabilidades en grupo. Además, la competencia social exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

7. Competencia emprendedora. (CE)

Es la competencia para fomentar la iniciativa y la toma de decisiones.

Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

8. Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión cultural supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de las ONG, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

COMPETENCIAS	OBJETIVOS DE LA ESO
a) Comunicación lingüística	a), e), h), i)
b) Plurilingüe	h), i)
c) Matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería	e), f), k)
d) Digital	e)
e) Personal, social y de aprender a aprender	a), b), c), d)
f) Ciudadana	a), c), d)
g) Emprendedora	g)
h) Conciencia y expresiones culturales	j), l)

Tabla 1. Relación de competencias y objetivos de la ESO

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. **Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España**, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia. La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España, donde se hablan varias lenguas y dialectos. Además, en nuestras aulas conviven personas que utilizan diferentes lenguas o variedades dialectales. Acoger esta diversidad lingüística no solamente ayuda a evitar los prejuicios lingüísticos y abrazar los significados culturales que conlleva tal riqueza de códigos verbales, sino que también permite profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades. Asimismo, la identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los distintos elementos que han contribuido a su construcción, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales que llevan a generar diferentes sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, como parte que son del rico acervo común.

Reconocer el significado del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo.

2. **Reflexionar** de forma guiada sobre **sobre la estructura de la lengua y sus usos**, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático, introduciendo de manera progresiva la terminología específica. Se pretende estimular la reflexión metalingüística para que el alumnado pueda pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas.
3. **Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes**, incluidas las históricas y geográficas, sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las habilidades necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Se debe facilitar que el alumnado consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.
4. **Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos y multimodales** en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que comprende la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas a la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Para desarrollar estas destrezas, conviene acompañar los procesos comunicativos de los alumnos de manera detenida en el aula. Las clases de lenguas han de diversificar los ámbitos a los que pertenecen los textos y crear contextos significativos para el trabajo con los mismos, buscando la gradación y complementariedad tanto en su complejidad (extensión, estructura, lenguaje, tema, etc.) como en las tareas propuestas. La composición del texto, oral o escrito, ha de atender tanto a la selección y organización de la información (coherencia), a la relación entre sus partes y sus marcas lingüísticas (cohesión) y a la elección del registro (adecuación), como a la corrección gramatical y ortográfica y la propiedad léxica. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono, la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el discurso y sobre el lenguaje y estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos es inseparable. Por estos motivos, la enseñanza y el aprendizaje de la escritura y de la producción oral formal reclaman una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.
5. **Leer, interpretar y analizar**, de manera guiada, **obras o fragmentos literarios** del patrimonio nacional y universal, movilizandolos los conocimientos literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta

actividad. El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Dos son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula de obras de calidad que permitan la construcción de un mapa cultural que conjugue los horizontes nacionales con los europeos y universales y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Junto a ello, es recomendable ofrecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales así como establecer vínculos entre la obra leída y otras formas de expresión artística.

6. **Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales** a los que se han enfrentado distintas sociedades **a lo largo del tiempo**, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía. En numerosas ocasiones, los problemas del pasado siguen estando vigentes. La obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos o la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad, son ejemplos significativos. Las respuestas que ha ido dando el ser humano en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. Por otra parte, la multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. Asimismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, contribuyendo a la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para promover su conocimiento y reducir estereotipos. El tratamiento de estos retos, utilizando diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto. Por otro lado, el aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas es una gran oportunidad educativa para el alumnado, pues posibilita que este, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción habilidades diversas para comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por todo ello, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la convivencia y de la igualdad. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales. Por último, el desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar ideas y pensamientos respetuosos con las posturas de los demás.

7. **Señalar los elementos del paisaje**, identificando las causas de las transformaciones, **para promover su conservación, mejora y uso sostenible**. El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y su evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la degradación de la vida en la Tierra. Por otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto a escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.
8. **Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales** que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana. La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo, la Transición a la democracia, sino el resultado de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. La Constitución española es, en fin, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, y debe promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en pos de una gestión pacífica de los conflictos.
9. **Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual** y su evolución a lo largo del tiempo, para promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para abordar la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, y disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras,

contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado, que constituyen tareas imprescindibles.

10. **Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional**, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy, la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad, a la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, con la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de la sostenibilidad, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

6. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES

COMPE- TENCIA	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES
CCL5 CP3 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC3	1. Describir y apreciar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, identificando los rasgos de las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento del patrimonio material e inmaterial que compartimos, para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural y respetar los sentimientos de pertenencia.	1.1. Explicar el origen y el desarrollo histórico de las lenguas de España. 1.2. Reconocer los rasgos que conformaron en la España de los siglos XVIII y XIX la identidad propia y de los demás territorios, a través de la lectura de textos adaptados y de la descripción de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la

			autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
STEM2 CCL2 CPSAA5	2. Reflexionar de forma guiada sobre la estructura de la lengua y sus usos, utilizando la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	2.1. Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica. 2.2. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. 2.3. Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico. 2.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CCL2 CCL3 CD1 CD3 CD4	3. Buscar, seleccionar y organizar información procedente de dos o más fuentes, incluidas las históricas y geográficas,	3.1. Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada. 3.2. Elaborar contenidos	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CPSAA4 CPSAA5 STEM4	sobre temas relevantes del presente y del pasado, para transformarla en conocimiento y comunicarla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas. 3.3. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información. 3.4. Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CCL1 CCL2 CPSAA4	4. Comprender, interpretar y producir textos orales, escritos	4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para

CPSAA5 CC3	y multimodales en lengua castellana, con coherencia, cohesión y registro adecuados, observando la corrección gramatical y ortográfica, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 4.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado	intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CCL1 CCL2 CCL4 CPSAA1 CPSAA3, CPSAA5 CCEC1 CCEC2	5. Leer, interpretar y analizar, de manera guiada, obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, movilizand los conocimientos	5.1. Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando las obras más representativas. 5.2. Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español,	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional

CCEC3 CCEC4	literarios y culturales, para conformar un mapa cultural, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	recogiendo de forma analítica la información correspondiente. 5.3. Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. 5.4. Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.	para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
------------------------	--	---	---

			CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 STEM3 STEM5 CD2 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1 CCEC3	6. Conocer los principales problemas geográficos, históricos y sociales a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios generados, y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, especialmente las minorías y colectivos desfavorecidos y discriminados, a través de proyectos, para realizar productos que contribuyan al desarrollo sostenible, desarrollar un pensamiento respetuoso con las	6.1. Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes. 6.2. Exponer soluciones propias a los desafíos económicos actuales, mediante diferentes medios de expresión, comparándolas con otras realizadas por iguales y mostrando respeto hacia las diferentes. 6.3. Adquirir conocimiento relevante de las actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando tecnicismos básicos y ofreciendo soluciones a los	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que

	diferencias y reconocer la riqueza de la diversidad. desequilibrios generados en la actualidad. 6.4. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas. 6.5. Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
--	---	--

			CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	7. Señalar los elementos del paisaje, identificando las causas de las transformaciones, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	7.1. Indicar los elementos que forman un paisaje humanizado, señalando los motivos por los que se ha transformado. 7.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer

			en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CCL5 CC1 CC2 CC3	8. Conocer las bases de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana.		CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
STEM5 CD4 CPSAA2 CC1 CC2 CC3	9. Tomar conciencia del ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, para		STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

	promover alternativas saludables, sostenibles y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.		CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1	10. Conocer la importancia de la seguridad ciudadana en el panorama nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado y otras entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible,	10.1 Conocer los principales órganos de seguridad nacional e internacional. 10.2. Plantear situaciones en las que el ciudadano precise la ayuda de fuerzas de seguridad.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios

	para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
--	---	--	---

7. CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.

Los contenidos de la programación se ajustan a los publicados en la Circular de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial en relación con la organización y el currículo de los ámbitos del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria durante el curso 2025-2026

Los contenidos se han distribuido en 9 unidades, tres por cada trimestre con la siguiente temporalización:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1,2 y 3.

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 4, 5 y 6.

TERCER TRIMESTRE Unidades 7, 8 y 9.

La temporalización o secuenciación de los bloques será flexible, pudiéndose alterar su orden en función de las necesidades del alumnado, fechas de las actividades extraescolares o ritmo de aprendizaje del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE

CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3
COMUNICACIÓN Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, escolar y social)	1. Los géneros discursivos: – Identificación. Tipos – Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.	1. Los géneros discursivos (I): – Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas. - Textos narrativos	1. Los géneros discursivos (II): – Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas. - Textos descriptivos
	2. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 2.1. Hablar y escuchar: – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. · Selección y retención de la información relevante. – Interacción oral de carácter informal y formal. · Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Elaboración y producción de textos orales formales: · Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. · Elementos no verbales. · Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. – Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 2.2. Leer y escribir: – Comprensión lectora: · Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. · Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Técnicas de trabajo y producción escrita: · Uso de léxico básico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico. · Técnicas de presentación de los textos escritos, tanto manuscritos como digitales. El cuaderno de clase. · Técnicas de procesamiento de la información: definiciones, esquemas, narraciones. · Tiempo histórico: construcción de líneas de tiempo sencillas. · Usos de la escritura para la organización de la información: presentaciones y exposiciones orales, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica, propiedad léxica y uso adecuado de las fuentes. · Cuestionarios sobre fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas. – Alfabetización mediática e informacional. · Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. · Técnicas de búsqueda y obtención de información en medios digitales y tradicionales: realización de búsquedas eficaces y filtro de los resultados. 3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Uso coherente de las formas verbales. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: su relación con el significado. – Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.		

EDUCACIÓN LITERARIA	Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Lectura guiada. Lectura guiada de fragmentos relevantes de la literatura de la Edad Media inscritos su época y género. Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios a partir de la integración de la información sociohistórica y de los diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.		
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	– Identificación y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables. – Los cambios en el significado y las relaciones semánticas entre palabras: · Las relaciones de significado: sinónimos, antónimos.	Las palabras variables (I) · Sustantivo, · Adjetivo – Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple). Uso de la terminología sintáctica necesaria. · Enunciado, frase y oración. El orden de las palabras y la concordancia.	Las palabras variables (II) · Determinantes y pronombres · El verbo: formas simples
HISTORIA DE ESPAÑA Y DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	- Etapas de la Historia - Repaso de conceptos de la historia medieval - El origen de las lenguas de España: las lenguas romances y el euskera.	– Evolución histórica del castellano. – El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen	– La Ilustración: pensamiento y ciencia. – La llegada de los Borbones y el reformismo borbónico en España.
RETOS GEOGRÁFICOS DEL MUNDO ACTUAL	– La actividad económica: · Conceptos e instituciones básicas para comprender el funcionamiento de las economías de mercado y sus repercusiones en el desarrollo económico y en las unidades familiares. · Características generales y problemática de los distintos sistemas económicos actuales.	– Los sectores de la actividad económica (I): · El sector primario: actividades. La transformación del medio rural. · El sector secundario: actividades. Localización de espacios industriales en España y en el mundo.	– Los sectores de la actividad económica (II): · El sector terciario: actividades. Las economías terciarizadas. · Ocupación de la población española y mundial por sectores. · Identificación y comentario guiado de paisajes humanizados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica

Trabajo diario 60%

- Trabajo de clase, actividades realizadas en el cuaderno, actividades de clase, tareas realizadas en casa, creación de textos orales y escritos. 30%
- Trabajo individual o en grupo sobre un tema dado por el profesor. 20%
- Lectura obligatoria. 10%

Pruebas objetivas 40%

SEGUNDO TRIMESTRE

CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS	Unidad 4	Unidad 5	Unidad 6
COMUNICACIÓN Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, escolar y social)	1. Los géneros discursivos (III): – Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas. El texto expositivo-argumentativo.	1. Los géneros discursivos (IV): – Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas. Textos dialogados	1. Los géneros discursivos (V): – Lectura e interpretación de secuencias textuales básicas. Textos instructivos.
	2. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 2.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. · Selección y retención de la información relevante. – Interacción oral de carácter informal y formal. · Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Elaboración y producción de textos orales formales: · Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. · Elementos no verbales. · Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. – Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 2.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: · Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. · Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Técnicas de trabajo y producción escrita: · Uso de léxico básico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico. · Técnicas de presentación de los textos escritos, tanto manuscritos como digitales. El cuaderno de clase.		

	· Técnicas de procesamiento de la información: definiciones, esquemas, narraciones. · Tiempo histórico: construcción de líneas de tiempo sencillas. · Usos de la escritura para la organización de la información: presentaciones y exposiciones orales, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica, propiedad léxica y uso adecuado de las fuentes. · Cuestionarios sobre fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas. – Alfabetización mediática e informacional. · Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. · Técnicas de búsqueda y obtención de información en medios digitales y tradicionales: realización de búsquedas eficaces y filtro de los resultados. 3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Uso coherente de las formas verbales. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: su relación con el significado. – Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.		
EDUCACIÓN LITERARIA	Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Lectura guiada. Lectura guiada de fragmentos relevantes de la literatura de Renacimiento inscritos su época y género. Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios a partir de la integración de la información sociohistórica y de los diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.		
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	Las palabras variables (III) · El verbo: formas compuestas. · Distinción y reconocimiento de la oración simple: tipos y estructura.	La voz pasiva.	· El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

HISTORIA DE ESPAÑA Y DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	- La llegada de los Borbones - Independencia de los Estados Unidos de América. - La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.	- La crisis del Antiguo Régimen en España: la Guerra de la Independencia y la Constitución de Cádiz.	- La Restauración. Liberalismo y nacionalismo. - El reinado de Fernando VII e Isabel II. El Sexenio Revolucionario.
RETOS GEOGRÁFICOS DEL MUNDO ACTUAL	· Identificación y comentario guiado de paisajes humanizados.	- La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente (I): · La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.	- La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente (II): · Cambio climático: causas, consecuencias, soluciones. · La sustentabilidad económica y medioambiental.
COMPROMISO CÍVICO	- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.	Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión a nivel local y global.	- Compromiso ante la sostenibilidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica

Trabajo diario 60%

- Trabajo de clase, actividades realizadas en el cuaderno, actividades de clase, tareas realizadas en casa, creación de textos orales y escritos. 30%
- Trabajo individual o en grupo sobre un tema dado por el profesor. 20%
- Lectura obligatoria. 10%

Pruebas objetivas 40%

TERCER TRIMESTRE

CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS	Unidad 7	Unidad 8	Unidad 9
COMUNICACIÓN Estrategias de comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos (personal, escolar y social)	1. Los géneros discursivos Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.	1. Los géneros discursivos La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil)	Repaso de géneros discursivos
	2. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir. 2.1. Hablar y escuchar. – Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor. · Selección y retención de la información relevante. – Interacción oral de carácter informal y formal. · Cooperación conversacional y cortesía lingüística. – Elaboración y producción de textos orales formales: · Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. · Elementos no verbales. · Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión. – Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora. 2.2. Leer y escribir. – Comprensión lectora: · Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes. · Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura. – Técnicas de trabajo y producción escrita: · Uso de léxico básico relativo al ámbito geográfico, histórico y artístico. · Técnicas de presentación de los textos escritos, tanto manuscritos como digitales. El cuaderno de clase. · Técnicas de procesamiento de la información: definiciones, esquemas, narraciones. · Tiempo histórico: construcción de líneas de tiempo sencillas. · Usos de la escritura para la organización de la información: presentaciones y exposiciones orales, en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica, propiedad léxica y uso adecuado de las fuentes. · Cuestionarios sobre fuentes cartográficas, gráficas, textuales e iconográficas.		

	– Alfabetización mediática e informacional. · Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. · Técnicas de búsqueda y obtención de información en medios digitales y tradicionales: realización de búsquedas eficaces y filtro de los resultados. 3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. – Uso coherente de las formas verbales. – Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: su relación con el significado. – Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.		
EDUCACIÓN LITERARIA	Lectura autónoma. Implicación en la lectura libre de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. Lectura guiada. Lectura guiada de fragmentos relevantes de la literatura del Barroco inscritos su época y género. Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios a partir de la integración de la información sociohistórica y de los diferentes aspectos analizados, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.		
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	Las palabras variables (III) · El verbo: formas compuestas. · Distinción y reconocimiento de la oración simple: tipos y estructura.	-El Sujeto Paciente y el Complemento Agente. -Los tiempos verbales en la Voz Pasiva.	· El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
HISTORIA DE ESPAÑA Y DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	– Las revoluciones industriales y los procesos industrializadores en los siglos XVIII y XIX. – El movimiento obrero: orígenes y corrientes.	– El imperialismo y la expansión colonial del siglo XIX. – La Restauración. La crisis del 98. - El surgimiento de los nacionalismos periféricos.	– Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX. - REPASO de los principales conceptos de la Edad Contemporánea.

RETOS GEOGRÁFICOS DEL MUNDO ACTUAL	– La globalización y los movimientos migratorios: · Flujos de población.	· Diversidad social y cultural en el mundo actual	· Propuestas para solucionar conflictos ideológicos y culturales. · El problema de la despoblación rural en España.
COMPROMISO CÍVICO	– Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.	– El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.	– Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica

Trabajo diario 60%

- Trabajo de clase, actividades realizadas en el cuaderno, actividades de clase, tareas realizadas en casa, creación de textos orales y escritos. 30%
- Trabajo individual o en grupo sobre un tema dado por el profesor. 20%
- Lectura obligatoria. 10%

Pruebas objetivas 40%

8. PLAN DE REFUERZO

En cada unidad didáctica partiremos de un repaso de conocimientos previos, especialmente en lo que a Lengua se refiere por constituir uno de los instrumentos básicos en el aprendizaje de nuestros alumnos. En Literatura repasaremos de forma esquemática los géneros para realizar un recorrido con lecturas comentadas de las etapas de la Literatura medieval antes de abordar el resto de etapas literarias de nuestro temario.

Del mismo modo, en Geografía e Historia partiremos de un repaso de los principales contenidos especialmente en lo que se refiere a mapas, interpretación de gráficos, ejes cronológicos, comentario de textos, etc.

La propia esencia del PDC ya constituye un refuerzo puesto que permite mantener una observación y seguimiento personalizado y la posibilidad de realizar adaptaciones metodológicas y/o significativas para favorecer el aprendizaje de aquellos alumnos que lo necesiten.

Los alumnos dispondrán de actividades variadas de refuerzo para comprobar que han adquirido los aprendizajes.

9. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación ha de venir marcada por los **tres momentos** que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje

1. Evaluación inicial: Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

2. Evaluación formativa: Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3. Evaluación sumativa: Se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

Los **instrumentos de evaluación** se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

Trabajo diario 60%

- Trabajo de clase, actividades realizadas en el cuaderno, actividades de clase, tareas realizadas en casa, creación de textos orales y escritos. 30%
- Trabajo individual o en grupo sobre un tema dado por el profesor. 20%
- Lectura obligatoria. 10%

Pruebas objetivas 40%

Se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas por trimestre.

Una vez valorados todos los procedimientos de evaluación, el alumno deberá obtener como mínimo una nota de 5 puntos para que se considere aprobada la asignatura.

El cálculo de la nota final de curso se obtendrá tras aplicarse la media ponderada de las 3 evaluaciones.

Si esta nota es igual o superior a 5 se considerará superada la asignatura.

En el caso de que el alumno no supere las dos primeras evaluaciones del ALS quedará a criterio del Profesor del Ámbito lingüístico y social la superación de dicha asignatura mediante la realización de un examen de recuperación antes de la posible realización, si no consiguiera el aprobado, de un examen global final que podrá incluir contenidos de todo el curso.

En la valoración de las faltas de ortografía se incluirán penalizaciones en pruebas escritas o trabajos presentados (hasta un máximo de 1 punto):

- 0,25 por cada falta de ortografía en relación con el uso de las letras.
- 0,10 puntos por cada tilde.

Los **PROCEDIMIENTOS** que se emplearán para la evaluación de nuestros alumnos serán los siguientes:

1. **Observación:** directa del trabajo en el aula.
2. **Recogida de opiniones y percepciones:** para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates.
3. **Producciones de los alumnos:** de todo tipo: escritas, audiovisuales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Pueden ser producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos breves, exposiciones orales y puestas en común.
4. **Realización de tareas o actividades:** en grupo o individual, como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, *webquest*.
5. **Realización de pruebas objetivas o abiertas:** exámenes y pruebas o test de rendimiento.

Los alumnos que cursan DIVERSIFICACIÓN serán evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que se hayan publicado y que se apliquen de manera coherente.

En la evaluación se emplearán pruebas escritas y orales; prácticas, proyectos y trabajos, que servirán para determinar y orientar el progreso del estudiante.

Se utilizarán los siguientes métodos de evaluación:

- a) **Autoevaluación:** participación del alumno en la identificación y selección de estándares y/o criterios a aplicar en su aprendizaje y en la emisión de juicios sobre en qué medida ha alcanzado dichos criterios y estándares.

- b) **Evaluación entre pares o iguales:** situación en la que los alumnos valoran la cantidad, nivel, valor, calidad y/o éxito del producto o resultado del aprendizaje de los compañeros de su clase (evaluación entre iguales). En la evaluación entre iguales puede o no haber discusión previa y aceptación de criterios. Además, puede implicar simplemente un *feedback* cualitativo o bien una puntuación o calificación.
- c) **Revisión entre pares:** se permite al alumno proporcionar valoraciones limitadas y controladas sobre la ejecución del resto de compañeros que han colaborado con él en un mismo proceso de aprendizaje externo al aula. La calificación es generada por el profesor (a partir de unos determinados criterios pactados) y cada estudiante pondera o distribuye esa calificación entre los diferentes miembros del grupo de trabajo.
- d) **Coevaluación:** coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Y por supuesto estos sistemas se pueden complementar con el uso de sistemas virtuales o uso de las nuevas tecnologías de la información, por ejemplo, con test «autocorregidos» *on-line* y tutoriales informáticos.

Para establecer los sistemas o **procedimientos de evaluación del ámbito lingüístico y social** se han seguido los siguientes pasos:

1. Determinar el tipo de pruebas/evidencias a evaluar.
2. Indicar los resultados de aprendizaje que cubre cada prueba.
3. Establecer la ponderación de cada prueba.
4. Describir los diferentes sistemas de recuperación por cada criterio.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Prueba oral	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de problemas actuales o temas conflictivos.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claro los criterios y los diferentes niveles de realización.	Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.

Pruebas objetivas (tipo test)	Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.	Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.	Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.	Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.
Mapa conceptual	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	Valorando los conceptos y los niveles, conectores y relaciones laterales.	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evalutando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.
<i>One minute paper</i>	Son preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar una clase (dos o tres).	Son útiles para evaluar el desarrollo de ciertas habilidades: sintetizar, estrategias atencionales, integrar información, aprender a escuchar y aprender en la misma clase.	Muchas preguntas no requieren corrección propiamente dicha, pero sí debemos anotar quiénes han respondido y anotar la nota que merece la respuesta.	Con frecuencia, el interés de las preguntas está en el comentario posterior previsto por el profesor.
Diario	Informe personal en el que hay preocupaciones, sentimientos, observaciones, interpretaciones, hipótesis, explicaciones.	Para que el alumno pueda evaluar su propio proceso de aprendizaje, para desarrollar la capacidad reflexiva y para facilitar el diálogo profesor-alumno.	A partir de un formato acordado, se debe establecer una organización que sirva de apoyo, reservando momentos en el proceso para su elaboración y para el diálogo.	Esta estrategia resulta útil de cara a analizar las fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje y proporciona realimentación en el momento oportuno.

Observación	Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas o prácticas.	Para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades, procedimientos, etc.	Identificar qué evaluar, identificar manifestaciones observables, codificar y elaborar el instrumento.	Puede llevarse a cabo a partir de listas de control y de escalas.
--------------------	--	--	--	---

10. PONDERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN BASE A CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EXPLÍCITOS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas.	Al menos tres (una por cada unidad) por evaluación trimestral, de contenido y valor simétrico en su valoración.	40 %
2. Cuaderno del alumno, que refleje la toma de apuntes y esquemas y la realización de tareas o actividades diarias.	Se valorará que esté ordenado, completo y con correcciones (anotadas en diferente color). Refleja la atención y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender). Se revisará al menos tres veces por evaluación.	20 %
3. Observación del alumno, actitud y participación.	Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender, el respeto a los turnos y opiniones de los demás...).	20 %
4. Producción de trabajos prácticos personales o grupales.	Al menos un trabajo por evaluación trimestral, incluyendo en su valoración la exposición o defensa oral de al menos uno de ellos. Si el trabajo es grupal, se valorará también la participación del alumno en los debates en clase.	20%

La nota final se calculará a partir de la media aritmética de la nota media de las tres evaluaciones y se considerará positivas si el resultado es igual o superior a 5.

11. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la

situación que se trata de resolver.

- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición.
- Los errores de acentuación y ortográficos, se penalizarán: 0'25 cada falta de ortografía y 0,10 por cada tilde a partir del segundo error.
- Precisión en los datos, fechas y nombres o cálculos. Errores en este sentido podrán penalizar disminuyendo hasta en el 50 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno tiene un fallo, pero el resto de la pregunta es correcto y no provoca contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Lo importante es el conjunto de la pregunta, las relaciones causa-efecto, no caer en contradicciones y no cometer errores de bulto.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En un trabajo se tendrá en cuenta que se ajuste a las indicaciones de la profesora para su realización, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

12. RÚBRICAS DE VALORACIÓN

Las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave. Se utilizarán las que plantea el libro de texto.

Ejemplo de plantilla de rúbrica:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Rúbrica de valoración de un **trabajo escrito**:

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
-----------	-------	---------	-------

Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
Organización	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
Elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El alumno decide por facilidad de manejo, abusa de frases y palabras familiares.	El alumno utiliza un lenguaje vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
Fluidez en las oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
Convenciones	El alumno demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.

Valoración de una **presentación oral**:

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
Preparación	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.
Manejo de la discusión	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
Participación	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

Valoración del **cuaderno de alumno**:

Categoría	Alto	Medio	Bajo
Organización y presentación de los contenidos	1. Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara. 2. Los ejercicios están numerados y referenciados. 3. La letra es clara y comprensible. 4. Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación. 5. Las hojas están numeradas. 6. Las hojas están ordenadas.	Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.	Al menos cinco de los ítems anteriores no se cumplen.
Contenidos del cuaderno	1. Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor. 2. Contiene actividades opcionales.	1. Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.	1. Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.
Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor	Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad.	Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad.	Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves.
Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno	Todos los ejercicios y problemas del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos en color ROJO	Algunos los ejercicios y problemas del cuaderno muestran señales visibles de	La mayoría los ejercicios y problemas del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos en color ROJO

		haber sido corregidos en color ROJO	
--	--	-------------------------------------	--

Valoración de la **actitud del alumno:**

Categoría	Alta	Media	Baja
Interés	1. El alumno no tiene nunca retrasos ni faltas injustificadas. 2. Presenta una buena predisposición hacia la materia.	1. El alumno tiene algunos retrasos y/o algunas faltas injustificadas. 2. Presenta predisposición normal hacia la materia.	1. El alumno tiene muchos retrasos y/o muchas faltas injustificadas. 2. Presenta una mala predisposición hacia la materia.
Participación	El alumno sale voluntario con asiduidad a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	El alumno sale algunas veces voluntario a la pizarra, pregunta dudas, responde a las preguntas formuladas por el profesor y participa en debates suscitados en el aula.	El alumno no sale normalmente voluntario a la pizarra, no pregunta dudas, no responde a las preguntas formuladas por el profesor y no participa en debates suscitados en el aula.
Comportamiento en el aula	El alumno nunca se distrae, atiende al profesor y a sus compañeros, no molesta, ni interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.	El alumno se distrae algunas veces, a veces no atiende al profesor ni a sus compañeros y molesta a veces el desarrollo de las clases.	El alumno normalmente se distrae, no atiende al profesor ni a sus compañeros e interrumpe innecesariamente el desarrollo de las clases.
Trae el material	El alumno trae siempre el material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro, cuaderno, rotuladores...	El alumno no trae algunas veces material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro, cuaderno, rotuladores...	El alumno no trae normalmente material que el profesor le ha indicado que va a necesitar: libro, cuaderno,
Tareas diarias	El alumno siempre trae las tareas encomendadas por el profesor.	El alumno no trae algunas veces las tareas encomendadas.	El alumno no trae normalmente las tareas encomendadas.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Asistencia a todas aquellas actividades propuestas y que ayuden al alumnado. Teatro, museos, etc.

14. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

La evaluación continua en el ALS facilita la recuperación; al ser muchos y variados los instrumentos de evaluación, continuamente se favorece que los alumnos puedan superar evaluaciones negativas, parcialmente o en su totalidad.

La introducción de actividades de repaso antes de introducir nuevos contenidos, enlazando con los anteriores, permite recuperar a aquellos alumnos que no hubieran alcanzado evaluación positiva.

En caso necesario, se facilitarán tareas de recuperación para su realización en los periodos vacacionales posteriores a cada trimestre.

Todos aquellos alumnos que, habiéndose integrado este año en el Programa de Diversificación curricular, tengan pendiente las asignaturas de Geografía e Historia y Lengua castellana y Literatura, de 1º y o 2º de ESO, superarán dichas asignaturas aprobando las dos primeras evaluaciones trimestrales del Ámbito lingüístico y social.

Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente al finalizar el programa con la calificación obtenida en el mismo, sin perjuicio de que los alumnos puedan participar en los procesos de evaluación previstos para la superación de estas materias, que se recogerán en los planes de refuerzo correspondientes

15.PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A FAMILIAS

- Reunión inicio de curso.
- Hoja informativa de los criterios de evaluación y de calificación.
- Comunicación telefónica siempre que sea necesaria,
- Atención personal en la hora semanal asignada a tal fin.
- Información a través de Roble.
- Espacio web del IES Antonio Gala.

16. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el interior de las aulas del programa de diversificación —en mayor medida que en las clases ordinarias— encontramos una situación compleja en la que cada alumno muestra su diversidad en razón de sus intereses, de sus expectativas de futuro, de la situación social y familiar, de las deficiencias pedagógicas de etapas anteriores, de la complejidad del proceso de adaptación de una situación cada vez más multicultural, que debe abocar en un sistema educativo de interculturalidad.

Por tanto, partimos del hecho de que todos los alumnos —de Diversificación o no— son diversos, porque en la diferencia radica la identidad. Por ello, hemos de encontrar el modo de ofrecer una enseñanza en las aulas que sea eficaz para todos los alumnos.

En el 1º curso de Diversificación hay dos alumnos con TDH. Se aplicarán las adaptaciones metodológicas habituales a **todo el grupo** por considerar esta medida oportuna para el perfil de todo el alumnado del PDC:

- Tamaño de letra grande.
- Ampliación de tiempo en la realización de pruebas.
- Formulación de enunciados breve y con lectura de la profesora.

17. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Así como se evalúa el proceso de aprendizaje del alumnado, es necesario evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y hacer un seguimiento de la propia programación. Esta evaluación valorará la adecuación de la programación de las actividades, de los recursos utilizados, de la distribución de los espacios, de las agrupaciones de los alumnos, de las actividades de refuerzo y de ampliación y de la propia intervención del profesor.

Con el objetivo de evaluar nuestra propia práctica y con ello reflexionar sobre la adecuación de nuestra labor o la necesidad de reconducirla, nos proponemos utilizar después de cada evaluación, es decir 3 veces en el curso, un instrumento de evaluación que se anexa a continuación:

Departamento: **Materia:** **Profesor:**
Evaluación: ☐ 1ª ☐ 2ª final ☐

Valora entre 1 y 4 (1. Nunca 2. A veces 3. Frecuentemente 4. Siempre) los siguientes indicadores:

Indicadores	1	2	3	4
Cumplimiento de la programación didáctica				
Los alumnos conocen los criterios de evaluación				
Los alumnos son informados de sus calificaciones con regularidad e la mayor brevedad.				
Se adaptan los contenidos y metodologías en función de las necesidades de cada alumno y su ritmo de aprendizaje				
Favorezco que relaciones dentro del aula sean adecuadas				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Fomento la colaboración entre los alumnos por medio de actividades por parejas y trabajo en grupo				
Se han realizado lecturas apropiadas y suficientes				
Facilito estrategias de aprendizaje y organización				
Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad				
Utilizo medios audiovisuales				
Se cuelgan materiales y avisos de forma habitual en la plataforma				
Utilizo medios informáticos				
Se corrigen los trabajos en el aula				
Me coordino con los demás profesores del departamento				
Me coordino con profesores de otros departamentos				
Después de valorar el aprendizaje elaboro propuestas de mejora				

18. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en esta etapa debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumnado la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y

rehacer la información, como instrumentos de cálculo, consulta, investigación, comunicación e intercambio. El manejo de las inteligencias múltiples en el aula favorecerá la creatividad, el interés y el desarrollo integral del alumno y facilitará la atención a la diversidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Uso de classroom como recurso de consulta y repaso.
- Libro texto de referencia facilitado por el centro: VVAA, *Ámbito Lingüístico y Social I*, Ed. Editex
- Lecturas obligatorias facilitadas por la profesora.
- Textos breves de narrativa y teatro.
- Material elaborado por la profesora adaptado a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.
- Cuaderno de trabajo o archivador. La elección será a criterio del profesor.
- Recursos informáticos varios. Vídeos históricos y literarios.
- Mapas, materiales de papelería para la realización de trabajos para exponer.

Libros de consulta y lectura de la Biblioteca del centro.

Libros de lectura obligatoria

1ª evaluación: fragmentos significativos de autores medievales: Cuentos de D. Juan Manuel, Cantar de Mío Cid, Romances, La Celestina. Lecturas de literatura juvenil.

2ª evaluación: fragmentos significativos de *El Lazarillo*, *El Quijote*, Lope de Vega. Lecturas de literatura juvenil.

3ª evaluación: Narrativa y teatro del siglo XIX y XX. Lecturas de literatura juvenil.

19. PLAN DEL FOMENTO A LA LECTURA Y DE LAS DESTREZAS ORALES Y ESCRITAS.

El plan de fomento de la lectura se orienta a despertar en el alumnado el gusto por la literatura y la comprensión crítica de los textos. Se promoverá la lectura guiada de obras adecuadas a su edad, combinando clásicos juveniles con literatura actual, y se fomentará el uso de la biblioteca escolar como espacio de encuentro con los libros. Cada trimestre se propondrán lecturas obligatorias y voluntarias, con actividades de reflexión, debates y producciones creativas.

En cuanto a la expresión oral, se organizarán exposiciones breves, debates y lecturas dramatizadas, para mejorar la fluidez, la argumentación y la escucha activa. Respecto a las destrezas escritas, se trabajará la planificación, redacción, revisión y corrección de diferentes tipologías textuales (narrativas, descriptivas, expositivas y argumentativas), atendiendo tanto a la coherencia como a la cohesión y la corrección ortográfica.

De forma paralela, se fomentará la escritura personal mediante diarios de lectura, reseñas críticas y pequeños relatos, incentivando la creatividad y el estilo propio. El plan se completará con actividades interdisciplinares (club de lectura, concursos literarios, talleres de escritura) y con el uso de recursos digitales (blogs, podcasts, presentaciones) para reforzar la competencia comunicativa. El objetivo

principal es formar lectores críticos y competentes, capaces de disfrutar de la lectura y de expresarse con corrección y originalidad, tanto de manera oral como escrita, en distintos contextos.